



Guadalajara

SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día 14 (catorce) del mes de septiembre del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la sala de juntas de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Guadalajara, Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania núm. 1338, Colonia Moderna, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; en términos de los artículos 58, 63 y 64 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, la Licenciada Nora Paulina Torres Torres, en mi carácter de Supervisora del área de Adopciones, Acogimiento Familiar y Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación, en compañía de los integrantes del equipo interdisciplinario, la Lic. Cinthya Angélica Torres Bravo Supervisora de la Delegación Institucional, la Licenciada en Trabajo Social Dora Aida Vargas Ocegueda, el Mtro. León Delgadillo Rosas, así como de los vocales Licenciada Paulina Flores López Coordinadora de Atención a las Violencias de Niñas, Niños y Adolescentes y el Lic. Ernesto Cisneros Priego, Coordinador de Programas comparecemos a la sesión del Comité Técnico de Evaluación en Materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Reintegraciones.
4. Emisión de Certificados de idoneidad.
5. Acuerdos.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Se pasa lista de asistencia de la presente sesión, se advierte que se encuentran presentes los integrantes del Comité, existiendo de esta manera el quórum legal necesario para sesionar.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

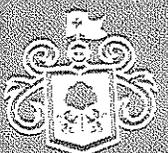
Una vez integrado el Comité, se da lectura del orden del día de la presente sesión, misma que es aprobada de manera unánime por todos los asistentes.

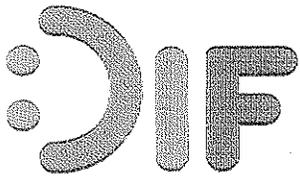
REINTEGRACIÓN DE
186/2021



EXP.

Dictamen: Una vez analizada la ficha informativa que integra el equipo y analizado el expediente, se emite que la reintegración es favorable. El convenio se llevará a cabo por una temporalidad de 6 meses.





Guadalajara

CERTIFICACION DE LOS CC. [redacted] Y
[redacted] PARA ACOGIMIENTO FAMILIAR, ASI COMO
ASIGNACION EN ACOGIMIENTO FAMILIAR DE LA PERSONA MENOR DE EDAD DE
NOMBRE [redacted] EXP. FA/029/2022

Dictamen: Una vez analizadas todas y cada una de las actuaciones que integran el expediente administrativo, se emite que la resolución es a favor.

INCORPORACIÓN DE LA NIÑA [redacted] EN FAMILIA DE
ACOGIDA, CON LA PAREJA CONFORMADA POR LOS CC. [redacted]
[redacted] EXP. FA/029/2022.

Dictamen: Una vez analizadas todas y cada una de las actuaciones que integran el expediente administrativo, se emite que la resolución es a favor.

INCORPORACIÓN DE LA NIÑA [redacted] EN FAMILIA DE
ACOGIDA, CON LA C. [redacted] . EXP. 122/2022

Dictamen: Una vez analizadas todas y cada una de las actuaciones que integran el expediente administrativo, se emite que la resolución es a favor.

3.- ACUERDOS

Se haga del conocimiento a la Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Guadalajara, Jalisco el dictamen de opinión emitido por los miembros del Comité respecto sobre las reintegraciones y no reintegraciones de las personas menores de edad.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se lee la presente acta y enterados los integrantes de su contenido y alcances, se firma en un tanto cada una de las hojas que la integran, dándose por clausurada la sesión siendo las 12:00 doce horas del día 14 (catorce) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós).

Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación

Licenciada en Psicología Nora Paulina Torres Torres
Supervisora del área de Adopciones y Acogimiento Familiar de la DIPPNNA del
OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF
Guadalajara

